

IECM moderniza su Plataforma Digital de Participación Ciudadana

(2022-11-16), Investing (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:06:10, Precio \$11,340.00

Con la finalidad de que la ciudadanía en general conozca toda la información relacionada con los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana con los que cuenta la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cuenta con la nueva Plataforma Digital de Participación Ciudadana. Una plataforma moderna para que, de una manera sencilla y rápida, la ciudadanía se pueda involucrar en los asuntos de la comunidad.

En esta herramienta digital, se puede consultar el nivel de avance en el desarrollo de los proyectos que resultaron ganadores en las consultas de Presupuesto Participativo, los recursos económicos con los que cuenta cada unidad territorial, el histórico de los proyectos reportados por las 16 alcaldías desde 2014, los rubros en los que se han registrado proyectos, entre otros aspectos de interés.

IECM (@iecm) November 16, 2022

Si bien la Plataforma constituye una obligación establecida en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México aprobada en 2019 y ya existía, ahora el IECM la ha transformado para colocar a la ciudadanía en el centro, ya que busca no sólo cumplir con la ley, sino posibilitar el involucramiento y potenciar su utilización, afirmó el consejero Ernesto Ramos Mega.

La aprobación de reingeniería de la Plataforma se tomó durante la primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo de Sistemas Informáticos, presidida por el consejero Ernesto Ramos Mega e integrada por la consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez, con la finalidad de generar una mayor utilidad pública, y promover la participación ciudadana, además de incentivar la rendición de cuentas de las autoridades en la CDMX.

La Plataforma, disponible en la página <https://plataformaciudadana.iecm.mx/>, es accesible desde una computadora o teléfonos móviles, además de que transparenta todos los procesos y etapas de los mecanismos e instrumentos de participación, los presenta de forma abierta y facilita su utilización.

En este sentido, la consejera Erika Estrada destacó que esta plataforma demuestra el cumplimiento al compromiso institucional por dar máxima publicidad a la información con la que cuenta la institución y la manera en que se presenta a la ciudadanía.

Para finalizar, se reconoció el esfuerzo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, al igual que el de otras Direcciones Ejecutivas por su colaboración en los trabajos de innovación de la Plataforma Ciudadana. Se enfatizó que «los mecanismos e instrumentos de participación, especialmente el presupuesto participativo, pertenecen a la ciudadanía y contribuyen al fortalecimiento del tejido social».

IECM moderniza su Plataforma Digital de Participación Ciudadana

(2022-11-16), El Capitalino EDOMEX (sitio), Martín Mendoza, (Nota Informativa) - 19:03:40, Precio \$5,000.00

Con la finalidad de que la ciudadanía en general conozca toda la información relacionada con los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana con los que cuenta la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cuenta con la nueva Plataforma Digital de Participación Ciudadana. Una plataforma moderna para que, de una manera sencilla y rápida, la ciudadanía se pueda involucrar en los asuntos de la comunidad.

En esta herramienta digital, se puede consultar el nivel de avance en el desarrollo de los proyectos que resultaron ganadores en las consultas de Presupuesto Participativo, los recursos económicos con los que cuenta cada unidad territorial, el histórico de los proyectos reportados por las 16 alcaldías desde 2014, los rubros en los que se han registrado proyectos, entre otros aspectos de interés.

Si bien la Plataforma constituye una obligación establecida en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México aprobada en 2019 y ya existía, ahora el IECM la ha transformado para colocar a la ciudadanía en el centro, ya que busca no sólo cumplir con la ley, sino posibilitar el involucramiento y potenciar su utilización, afirmó el consejero Ernesto Ramos Mega.

La aprobación de reingeniería de la Plataforma se tomó durante la primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo de Sistemas Informáticos, presidida por el consejero Ernesto Ramos Mega e integrada por la consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez, con la finalidad de generar una mayor utilidad pública, y promover la participación ciudadana, además de incentivar la rendición de cuentas de las autoridades en la CDMX.

La Plataforma, disponible en la página <https://plataformaciudadana.iecm.mx/>, es accesible desde una computadora o teléfonos móviles, además de que transparenta todos los procesos y etapas de los mecanismos e instrumentos de participación, los presenta de forma abierta y facilita su utilización.

En este sentido, la consejera Erika Estrada destacó que esta plataforma demuestra el cumplimiento al compromiso institucional por dar máxima publicidad a la información con la que cuenta la institución y la manera en que se presenta a la ciudadanía.

Para finalizar, se reconoció el esfuerzo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, al igual que el de otras Direcciones Ejecutivas por su colaboración en los trabajos de innovación de la Plataforma Ciudadana. Se enfatizó que «los mecanismos e instrumentos de participación, especialmente el presupuesto participativo, pertenecen a la ciudadanía y contribuyen al fortalecimiento del tejido social».

[IECM moderniza la Plataforma Digital de Participación Ciudadana](#)

(2022-11-16), Agencia Libertad CDMX (Slitio), Adolfo Sánchez Venegas, (Nota Informativa) - 14:15:14, Precio \$0.00

Por Adolfo Sánchez Venegas Agencia Libertad ANI (México 16 de noviembre de 2022).- Si usted está interesado en conocer toda la información relacionada con los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana con los que cuenta la Ciudad de México, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pone a su alcance la nueva Plataforma Digital de Participación Ciudadana. Una plataforma moderna para que, de una manera sencilla y rápida, la ciudadanía se pueda involucrar en los asuntos de la comunidad.

En esta Plataforma, se puede consultar el nivel de avance en el desarrollo de los proyectos que resultaron ganadores en las consultas de Presupuesto Participativo, los recursos económicos con los que cuenta cada unidad territorial, el histórico de los proyectos reportados por las 16 alcaldías desde 2014, los rubros en los que se han registrado proyectos, entre otros aspectos de interés.

Si bien la Plataforma constituye una obligación establecida en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México aprobada en 2019 y ya existía, ahora el IECM la ha transformado para colocar a la ciudadanía en el centro, ya que busca no sólo cumplir con la ley, sino posibilitar el involucramiento y potenciar su utilización, afirmó el consejero Ernesto Ramos Mega.

Fue en el marco de la primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo de Sistemas Informáticos, presidida por el consejero Ernesto Ramos Mega e integrada por la consejera Erika Estrada Ruiz y el consejero Mauricio Huesca Rodríguez, que se aprobó la reingeniería de la Plataforma, la cual se busca genere una mayor utilidad pública, promueva la participación ciudadana e incentive la rendición de cuentas de las autoridades en la CDMX.

La Plataforma, disponible en la página <https://plataformaciudadana.iecm.mx/>, es accesible desde una computadora o teléfonos móviles, además de que transparenta todos los procesos y etapas de los mecanismos e instrumentos de participación, los presenta de forma abierta y facilita su utilización.

La consejera Erika Estrada destacó que esta plataforma demuestra el cumplimiento al compromiso institucional por dar máxima publicidad a la información con la que cuenta la institución y la manera en que se presenta a la ciudadanía. En el mismo sentido, el consejero Mauricio Huesca aseguró que la reingeniería marcará un antes y un después en beneficio de la ciudadanía.

Para finalizar, se reconoció el esfuerzo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, al igual que el de otras Direcciones Ejecutivas por su colaboración en los trabajos de innovación de la Plataforma Ciudadana. Se enfatizó que “los mecanismos e instrumentos de participación, especialmente el presupuesto participativo, pertenecen a la ciudadanía y contribuyen al fortalecimiento del tejido social”.